

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 25 premios mayores de cada una de las ocho series del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 22 de diciembre de 1960.

Números	Premios Pesetas	POBLACIONES							
		1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie	5.ª serie	6.ª serie	7.ª serie	8.ª serie
2365	30.000.000	Bilbao.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Reserva.	Reserva.	Reserva.
17097	15.000.000	Barcelona.	Las Palmas.	Vigo.	Caravaca.	Bilbao.	Santander.	Madrid.	Madrid.
13140	7.500.000	Granada.	Huelva.	Valencia.	León.	Navia.	Bilbao.	Barcelona.	Madrid.
15965	5.000.000	Madrid.	Canillas.	Santander.	Barcelona.	Madrid.	Logroño.	Barcelona.	Madrid.
3389	1.500.000	Mérida.	Reserva.	Reserva.	Reserva.	Reserva.	Reserva.	Reserva.	Reserva.
45632	750.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
29716	750.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
15444	600.000	Madrid.	La Coruña.	Barcelona.	Perañaranda.	Valladolid.	Madrid.	Bilbao.	Barcelona.
14885	600.000	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.
15916	600.000	Valencia.	Madrid.	Santander.	Bilbao.	Lugo.	Figuera.	Madrid.	Madrid.
5563	600.000	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.
20505	500.000	Amposta.	Amposta.	Amposta.	Amposta.	Amposta.	Amposta.	Amposta.	Amposta.
41551	500.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
32703	500.000	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.
48263	500.000	Murcia.	Murcia.	Murcia.	Murcia.	Murcia.	Murcia.	Murcia.	Murcia.
2581	500.000	Cádiz.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
6435	500.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
27438	300.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
53024	300.000	Vich.	Vich.	Vich.	Vich.	Vich.	Vich.	Vich.	Vich.
9615	300.000	Barcelona.	Madrid.	Archena.	Llerena.	Madrid.	Reserva.	Madrid.	Barcelona.
7994	300.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
55219	300.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
25580	300.000	Guardo.	S. Sebastián.	León.	Berja.	Berja.	Berja.	Córdoba.	Vigo.
674	300.000	Jerez de la F.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
1395	300.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.

Han obtenido el reintegro de 4.000 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 5.

El siguiente sorteo se celebrará el día 5 de enero de 1961.

Los billetes serán de 1.000 pesetas, divididos en décimos a 100 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1960.

RESOLUCION de la Sección de Loterías de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se adjudican cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas que se citan.

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción General de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Emilia del Castillo Sáez, María del Carmen Plaza Castro, Felicidad Sánchez Cáceres, María Nieves Pina Delgado y Aurora Aguado Hernando, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1960.—El Jefe de la Sección, Rafael Alonso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se anuncia subasta de los materiales existentes en los tramos en levante de Tajuña a Orusco y del kilómetro 50 a Colmenar de Oreja, ambos del ferrocarril de Madrid a Aragón.

Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del mismo en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles, de esta Dirección General, proposiciones para la su-

basta de los materiales existentes en los tramos en levante de Tajuña a Orusco y del kilómetro 50 a Colmenar de Oreja, ambos del ferrocarril de Madrid a Aragón.

La subasta saldrá al tipo de 12.300.000 pesetas.

Pianza provisional: 500.000 pesetas.

El pliego de condiciones y la relación de materiales que comprende la subasta estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles, Servicio 3.º (Nuevos Ministerios, Agustín de Bethencourt, núm. 4, cuarta planta), y en las Oficinas de la División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha (paseo de Atocha, núm. 1), todos los días hábiles, desde las diez hasta las catorce horas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de la clase décimotercera (seis pesetas), con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se efectuará en la mencionada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles, a las doce (12) horas del día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha último, y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta de materiales existentes en los tramos de Tajuña a Orusco y del kilómetro 50 a Colmenar de Oreja, ambos del ferrocarril de Madrid a Aragón, se comprometo a tomar a su cargo la adquisición y desmontaje de los mismos por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas para dicha subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de diciembre de 1960.—El Director general, Pascual Lorenzo.